COMISION INTERNA DE SERVICIOS DUBLICOS

Neuquén, 08 de mayo de 2.020.-

ORDEN DEL DIA

REUNION DEL LUNES 11/05/2.020 – 09:00 HS.

De acuerdo a lo estipulado por el artículo 85) del Reglamento Interno de este Concejo Deliberante, a continuación elevamos para su conocimiento el orden del día correspondiente a la sesión que la Comisión Interna de Servicios Públicos realizará el próximo día 11 de mayo de 2.020.

Tratamiento de los siguientes temas:

- 1. ENTRADA Nº 139/2.020, Expte. Nº CD-63-B-2.020, PROY. DE DECLARACION BLOQUE M.P.N: Expresase el beneplácito de las gestiones que está desarrollando la Coop. CALF en conjunto con el Estado Provincial y legisladores sobre la deuda existente en materia de energía.
- 2. ENTRADA № 129/2.020, Expte. № CD-055-B-2.020, PROY. DE ORDENANZA BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA: Dispongase la instalación de dispositivos con pictogramas p/ personas con autismo y niños.
- 3. ENTRADA № 133/20, Expte. № CD-57-B-20, PROY. DE COMUNICACION BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO UCR-NCN: Solicitase O.E.M informe sobre el funcionamiento del Parque Valentina Norte.
- 4. ENTRADA № 188/2.020, Expte. № CD-091-B-2.020, PROY. DE COMUNICACION BLOQUE MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR: Solicitase al O.E.M se instrumente el acceso a internet libre y gratuito en toda la ciudad.
- 5. ENTRADA Nº 198/2.020, Expte. Nº CD-102-B-2.020, PROY. DE COMUNICACION BLOQUE FIT UNIDAD: PROY. DE COMUNICACIÓN: SOBRE accesibilidad digital para garantizar clases virtuales dentro del ejido de la Ciudad de Neuquén.
- 6. ENTRADA № 172/2.020, Expte. № CD-080-B-2.020, PROY. DE COMUNICACION BLOQUE FIT: Instar al O.E.M a suspender el sistema automatizado de estacionamiento medido.
- 7. ENTRADA Nº 186/2.020, Expte. Nº CD-089-B-2.020, PROY. DE ORDENANZA BLOQUE FIT: SUSPENDASE el cobro del sistema SAEM en todo el ejido de la ciudad.
- 8. ENTRADA № 179/2.020, Expte. № CD-085-B-2.020, PROY. DE ORDENANZA BLOQUE FIT: INSTASE al O.E.M a tomar medidas necesarias para abastecer de agua potable a la totalidad de los barrios del ejido municipal.
- ENTRADA № 195/2.020, Expte. № CD-099-B-2020, BLOQUE FR.I.N- PROY. DE COMUNICACIÓN: <u>SOLICITASE a la Cooperativa Calf, informe sobre la prestación del servicio de energía eléctrica de la Ciudad.</u>
- 10. ENTRADA № 196/2.020, Expte. № CD-100-B-2020, BLOQUE FR.I.N- PROY. DE COMUNICACIÓN: INSTASE a incorporar en el contrato de concesión del Servicio de Energía Eléctrica de la Ciudad, disposiciones en el marco de la Ley Nacional № 27424.

Observacion:

Se invitó a paticipar via Zoom, para tratar el punto 4, entrada 188/2020 09:10 hs. ENACOM – Sr: Mauricio Guajardo

Se invitó a participar via Zoom, para tratar el punto 5, entrada 198/2020 09:30 Hs. Sra: María Eda Cornejo - Educación Digital CPE (Consejo Provincial de Educación)

A CONFIRMAR

Secretario de Modernización de la Municipalidad de Neuquén. Lic. Javier Labrin

Fdo.: Sguazzini Mazuel Servidio